



PROTOCOLO DE SEGURIDAD

Control de extintores, prevención de incendios, gas y electricidad

Este protocolo establece los procedimientos de **inspección, control y prevención de riesgos** relacionados con incendio, con el objetivo de **reducir accidentes, detectar fallas tempranas y garantizar la operatividad de los sistemas de emergencia.**

PUESTO DE INCENDIO

El puesto de incendio corresponde al **sistema fijo de combate contra incendios**, generalmente compuesto por **gabinete, manguera, válvula y lanza.**

1. Gabinete

1.1 Acceso libre

El gabinete debe encontrarse **sin obstáculos** que impidan abrirlo rápidamente.

1.2 Puerta funcional

La puerta debe **abrir sin trabas ni herramientas.**

1.3 Vidrio de seguridad

Si posee vidrio de protección, debe estar **intacto o correctamente señalizado para rotura de emergencia.**

2. Manguera contra incendio

2.1 Estado de conservación

La manguera debe estar **sin cortes, grietas ni deterioro.**

2.2 Correcto enrollado

Debe encontrarse **ordenada y lista para desplegar**, evitando torceduras.

2.3 Conexiones firmes

Las uniones con la válvula y la lanza deben estar **bien ajustadas.**

3. Lanza o boquilla

3.1 Integridad



DragoDSM® Distribuidora San Martín

Debe encontrarse **sin golpes ni deformaciones**.

3.2 Funcionamiento

La boquilla debe **abrir y cerrar correctamente**, permitiendo regular el flujo de agua.

4. Válvula de alimentación

4.1 Libre acceso

La válvula debe poder **abrirse sin obstáculos ni herramientas especiales**.

4.2 Ausencia de pérdidas

No debe haber **fugas de agua ni corrosión**.

5. Presión de agua

Se debe verificar periódicamente que el sistema **cuenta con presión suficiente**, ya sea mediante pruebas o controles de mantenimiento.

Muchas gracias.

Cordiales saludos



DISTRIBUIDORA
"SAN MARTIN"

WWW.DRAGODSM.COM.AR

TODO CONTRA INCENDIO / RECARGAS EN EL ACTO

4752-0841 Av. 101 N° 2510 - (1650) SAN MARTÍN
4755-4702 info@dragodsm.com.ar

SERVICE TEL./FAX

